

Informe de Coyuntura

Barcelona, junio de 2020

Foment
del Treball Nacional

TABLA DE CONTENIDO

ENTORNO INTERNACIONAL.....	9
DEMANDA Y ACTIVIDAD.....	15
MERCADO DE TRABAJO.....	20
PRECIOS Y FINANCIACIÓN.....	22
SECTOR PÚBLICO.....	25
SECTOR EXTERIOR.....	28

RESUMEN EJECUTIVO

La pandemia del COVID-19 ha supuesto un parón de la actividad productiva sin precedentes, por su impacto global, por su rapidez y por su envergadura desde el punto de vista humano.

La economía mundial ya venía moderándose, el comercio mundial contenido y la actividad industrial estancada. En este contexto, las políticas implementadas, tanto monetarias como fiscales, para responder a esta crisis, a pesar de ser de un calibre nunca visto, siguen estando limitadas por los escasos márgenes de maniobra, ya que los tipos de interés se encontraban en mínimos y en algunas economías, hay que agregar, los niveles de endeudamiento público son muy elevados y los saldos presupuestarios poco sostenibles.

España ha sido uno de los países más fuertemente golpeados por la pandemia del COVID-19. La magnitud del golpe sitúa a España en los primeros del *ranking* mundial en cuanto a número de personas contagiadas y fallecidas: 289.046 y 27.136, respectivamente (ver: <https://es.statista.com/>).

Además, por su especialización productiva, su economía también está siendo de las más afectadas, sufriendo una contracción del PIB superior al de otras economías avanzadas y europeas de su entorno. En este sentido, los efectos sobre el mercado de trabajo español se prevén mucho más persistentes. De ahí, que la OCDE sitúe a España como la economía del G20 cuyo PIB caería con más intensidad si se produjera un rebrote en lo que resta de año (ver: <http://www.oecd.org/perspectivas-economicas/junio-2020/>).

Se venía señalando, asimismo, la necesidad de abordar reformas estructurales en España y, en este sentido, la crisis será más severa en aquellos países con asignaturas pendientes.

El impacto sobre el empleo ha implicado un fuerte incremento del paro en todas las economías, especialmente en España, afectando con particular vehemencia a sectores específicos, y a grupos concretos, sobre los que será necesario actuar de manera particular y determinada si no queremos que los efectos sobre la desigualdad de ingresos acentúen aún más este problema en nuestras sociedades.

3,4 millones de personas afectadas por un ERTE y 1,1 millones de autónomos en cese de actividad extraordinario, aumento significativo del paro y de la población inactiva, incremento del crédito a empresas y disminución del crédito a familias, colapso del turismo internacional, inflación negativa, déficit y endeudamiento públicos fuera de la senda de consolidación, son algunas de las consecuencias de esta crisis en España. Pero es importante destacar, también, que las expectativas van acomodándose paulatinamente al alza, después de los desplomes de los meses de marzo y abril.

Es imprescindible poner de manifiesto la labor hecha desde Foment a lo largo de todo este período, en tanto que el rol de los agentes sociales, y de los empresarios en particular, es fundamental para cooperar con las administraciones públicas en la gestión de esta crisis.

Ya el 10 de marzo, cuatro días antes de la imposición del estado de alarma en España, se demandaba un plan de choque económico –con medidas de apoyo a los principales sectores afectados y medidas generales de afectación más amplia– para afrontar la crisis social y económica que supondría el coronavirus. Se reclamaba extremar todavía más las propuestas de política económica hasta el momento implementadas para evitar agravar la situación.

“Es necesario, en estos momentos, y ante un escenario desconocido en su afectación temporal, transmitir y adoptar un plan de actuación que contenga un plan de choque, a fin de evitar una brusca caída de la actividad, por un lado; y que pueda compensar en parte, a aquellos sectores que han estado o serán más sensibles a esta afectación sanitaria. En este sentido, las herramientas tienen que ser las políticas fiscales (tanto desde el ingreso, como del gasto) que permitan estabilizar el ciclo a corto plazo, y que garanticen un apoyo público imprescindible a los sectores, como por ejemplo el turismo, la organización de acontecimientos, las industrias culturales y las actividades deportivas, entre otras, que presentarán un año difícil. Se tendrán que adoptar medidas de flexibilidad en el ámbito laboral, que habrá que ver en cada caso y, en su momento, en línea con el acuerdo adoptado ayer en el seno del Consejo de Relaciones Laborales, entre el Gobierno catalán, las organizaciones sindicales y patronales catalanas” (ver: <https://www.foment.com/foment-demana-un-pla-de-xoc-economic-pel-coronavirus/>).

En este sentido, desde Foment, en los primeros días de mayo, se publicaba un Plan de Choque con la aportación de todas sus Comisiones en forma de propuestas concretas de carácter urgente, para implementar en el corto y medio plazo, con el fin de diseñar una salida de la crisis que implique la menor pérdida de empleo y tejido empresarial posible, diseñar una recuperación en forma de V, inclusiva, y en la que se tengan en cuenta los objetivos que siempre se han planteado para el largo plazo (ver: <https://www.foment.com/pla-xoc-arrencar-economia-pocs-mesos-amb-collaboracio-publicoprivada/>).

De esta forma, en el presente informe se presenta la actualización del conjunto de indicadores macroeconómicos de referencia, cuya evolución se analiza cada trimestre, para dar cuenta del estado de la cuestión y del efecto de la pandemia, que ya es posible empezar a cuantificar, así como también, de las previsiones a corto plazo que han cambiado considerablemente.

Con estos datos en mano, y un diagnóstico claro de los efectos sectoriales y específicos en los distintos colectivos, hay que abordar el conjunto de medidas de política económica de urgencia que se propone desde Foment y que determinarán la forma de la recuperación. Su efectividad en la ejecución será clave en el rumbo que tome nuestra economía. Habrá que diseñar una salida que contenga un plan prioritario de acción en el corto plazo y que se enmarque dentro del proyecto de sociedad que queremos en el medio y largo plazo. No hay tiempo que perder si queremos que la economía repunte de forma que las pérdidas ocasionadas por la crisis sean temporales y que sus efectos no dejen severas secuelas permanentes.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS MEDIDAS DE POLÍTICA ECONÓMICA DE URGENCIA ANTE LA CRISIS DEL COVID-19

La crisis sanitaria y económica van de la mano, la resolución de una, marca la otra. La paralización de la actividad ha hecho que se dé la crisis económica más importante desde la Gran Depresión del 29. Además, en el contexto de que por razones sanitarias, las autoridades debían contener la actividad, en vez de impulsarla.

Por ello, se hacía preciso, en una primera etapa de contención sanitaria, asegurar el sistema de pagos y la liquidez en el mismo, para apaciguar los efectos económicos de la contención de la actividad. A ello debía orientarse la política pública y, especialmente, la política presupuestaria. Posiblemente, a diferencia de otros países, en España, los mecanismos de mejora de liquidez se han asentado en medidas financieras, y escasamente en ayudas directas, lo que puede lastrar más la recuperación en la fase de desconfinamiento y de nueva normalidad.

La falta de tesorería en las empresas, especialmente en sectores relevantes, y la necesidad de recuperar los niveles anteriores, supondrán mayores dificultades, ya que han diferido obligaciones con la política pública, pero no se les ha exonerado de forma adecuada alguna de ellas, ante una recuperación difícil, por la nueva normalidad, y con sus tesorerías más exhaustas. Por ello que, además del conjunto de medidas de diferimiento de obligaciones, se haya considerado relevante la adopción de políticas de ayuda directas que permitiesen pasar el bache del cierre de la actividad por razones sanitarias, como han hecho otros países.

Todavía se está a tiempo de modular ayudas económicas para aquellas empresas que continúen con niveles relativamente bajos de actividad que obedecen a las condiciones derivadas de la nueva normalidad, y que por lo tanto, algunas medidas excepcionales adoptadas puedan alargarse mucho más en el tiempo (ERTEs) o de instaurar, una vez conocida la situación asimétrica, acciones selectivas para aquellas que hayan resultado más afectadas con políticas de ayuda temporal basadas en condiciones objetivas.

La recuperación de la actividad, en el tercer trimestre, en términos intertrimestrales permitiría vislumbrar una recuperación en "V" asimétrica, salvo que pudiera producirse un nuevo repunte de la epidemia, que no cabe descartarlo, que supondría medidas restrictivas para la actividad económica y estaríamos ante una "W". Aun así, sin repunte, no cabe esperar que en el año 2021 ya hayamos recuperado el nivel de 2019, aunque la mayor parte haya sido ya bastante absorbida.

En términos comparativos, a diferencia del período pre-COVID-19, en donde España tenía un crecimiento diferencial positivo frente a la media europea, ahora, con una mayor afectación del COVID-19 en nuestro país, parece que la fase de contracción tenga un mayor efecto, igual que en el caso italiano. Además en el caso español, el efecto en términos de destrucción de empleo y de incremento de paro será sustancialmente mayor al afectar esta nueva normalidad a sectores muy relevantes e intensivos en mano de obra, como por ejemplo, el turístico. De ahí, que aumente más y persista más en el tiempo las elevadas tasas de paro. del 17.5% en 2021.

Por otra parte, consideramos que cabe destacar una serie de conclusiones sobre la coyuntura económica actual.

En primer lugar, no existen tensiones de precios, por lo que hay margen para la utilización intensiva de las políticas monetaria y fiscal. Los movimientos de los tipos de interés de referencia están agotados, de ahí que la política monetaria funcione por la vía de la expansión cuantitativa. Por otra parte, la política fiscal tiene un rol en el corto plazo muy importante que es el amortiguador y, una vez superada la primera fase de contención de la pandemia, la política fiscal debe acompañar a los sectores más afectados y en el medio plazo impulsar la demanda (política contracíclica) para volver a la velocidad crucero en la que se encontraba la economía antes de la crisis.

Además, la política monetaria debe ir en la dirección de promover el buen funcionamiento del mercado de crédito, apoyando la financiación vía créditos como los del ICO. No obstante, falta el desembolso del último tramo y el anuncio de una ampliación que otorgue confianza en relación a la efectividad de esta medida. Cabe señalar, que los tipos no han variado sustancialmente justamente debido a la utilización de estas herramientas, que se ha sumado a la sensibilidad del sector financiero en esta crisis.

En segundo lugar, la confianza de los consumidores se derrumbó en los meses del período de confinamiento, alcanzando valores por debajo del umbral de neutralidad (100 puntos) nunca antes vistos. Pero, en el mes de mayo, se aprecia un repunte de las expectativas, lo que da cuenta de la dureza de la crisis vivida, junto con cierta confianza en la recuperación que se refleja en la mejora de las expectativas de cara a los próximos meses.

En tercer lugar, se ha planteado un conjunto de medidas propositivas en el último par de meses, a través de las cuales desde Foment se expuso a la opinión pública recomendaciones para proteger el tejido productivo. Se destacan las medidas orientadas a proveer liquidez para dar oxígeno en la fase de confinamiento y las medidas de política económica orientadas a la reactivación después de la fase de parálisis de la actividad, es decir, en la etapa de la desescalada.

En este sentido, la Junta Directiva de Foment aprobó, el 4 de mayo, un Plan de Choque, que esté conformado por una batería de medidas, recomendaciones y propuestas tanto para los distintos sectores de la economía como de carácter transversal, con el fin de contribuir a mejorar la coyuntura económica (políticas de corto plazo de corte keynesiano) y de impulsar la productividad de la economía (políticas de reformas estructurales de corte neoclásico).

Asimismo, recientemente, se ha planteado desde Foment, la necesidad de constituir un gran pacto institucional, con medidas como:

- extender los ERTES
- políticas de precisión hacia los sectores más afectados
- reanudación de la actividad escolar de forma presencial y con garantías

En este sentido señalar que el sector público tiene como responsabilidad dar respuesta a los problemas de la ciudadanía y no trasladar a las familias la gestión de la educación, un rol que corresponde a las administraciones y que en ningún caso puede suponer una dificultad agregada para la conciliación de la vida laboral y familiar, hay que evitar que esta sobrecarga hacia las familias articulando las medidas necesarias (incluso estableciendo complementos como ayudas directas para el cuidado de personas a cargo) y centrándose en los colectivos más vulnerables.

- pago de las prestaciones por desempleo (ERTEs)

Estas prestaciones corresponden por ley y en muchos casos aún no han sido percibidas, provocando, desde la administración pública, una situación de vulnerabilidad por inacción, se trata de contar con herramientas desde el sector público para corregir vulnerabilidades y no provocarlas.

- fomentar la colaboración público-privada

Fomentar un uso más eficiente de los recursos públicos canalizados a atender las demandas sociales y hacer más efectiva la gestión del gasto público.

- impulsar una política fiscal anticíclica

Estimular la economía y la recuperación de la demanda. Esto permitiría invertir en formación, promover la eficiencia del gasto y la gestión prudente del crecimiento del déficit público. Por ejemplo:

- Medidas para impulsar la compra de vehículos.
- Impulso del sector turístico.
- IVA reducido por los gimnasios, sepelios, suministro de agua, gas y electricidad, parques de atracciones, peluquerías, coste de la energía empleada en los regadíos.
- IVA super-reducido del sector cárnico y pesca, y a todos los sectores asociales del sector privado.
- Plan de incentivos fiscales a las inversiones el 2020 y 2021; a la compra de material COVID en 2020 y 2021; a los servicios orientados a la digitalización en 2020 y 2021: tipo reducido para los beneficios no distribuidos en 2020 y 2021.
- Moratoria fiscal para impuestos por nuevas actividades que se creen en este año. Hay que facilitar la creación de nuevas empresas y que puedan pagar sus impuestos a partir del 2021.
- Plan del sector de la construcción y rehabilitación, programa de impulso de nuevas viviendas tanto de alquiler como de compra
- Política industrial y planes de competitividad.
- Plan de Choque para: actividades culturales, actividades deportivas, actividades comerciales, actividades profesionales (peluquerías, centros de ocio. etc.). restauración y celebración de acontecimientos.

- Facilitar la utilización del remanente de los Ayuntamientos y de la Administración Local para hacer frente a la crisis.

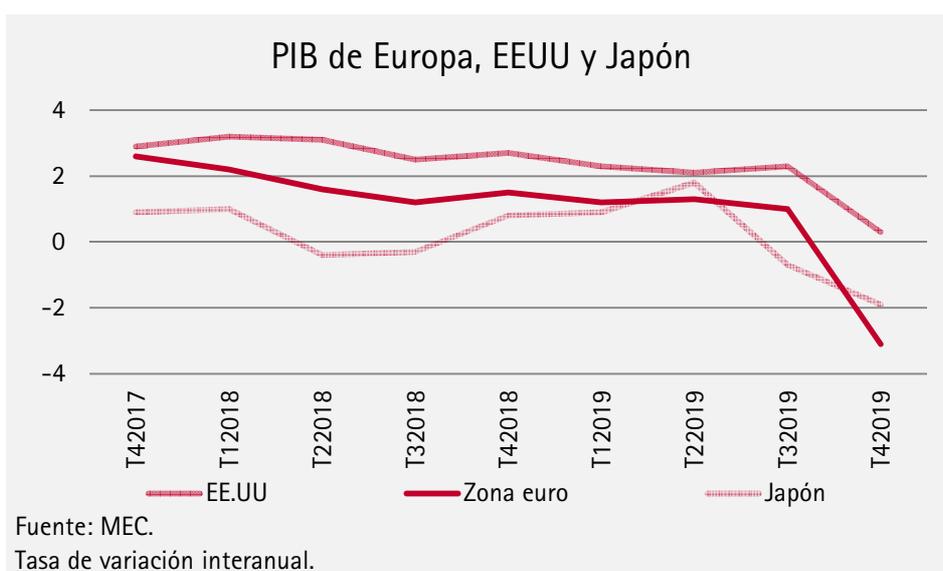
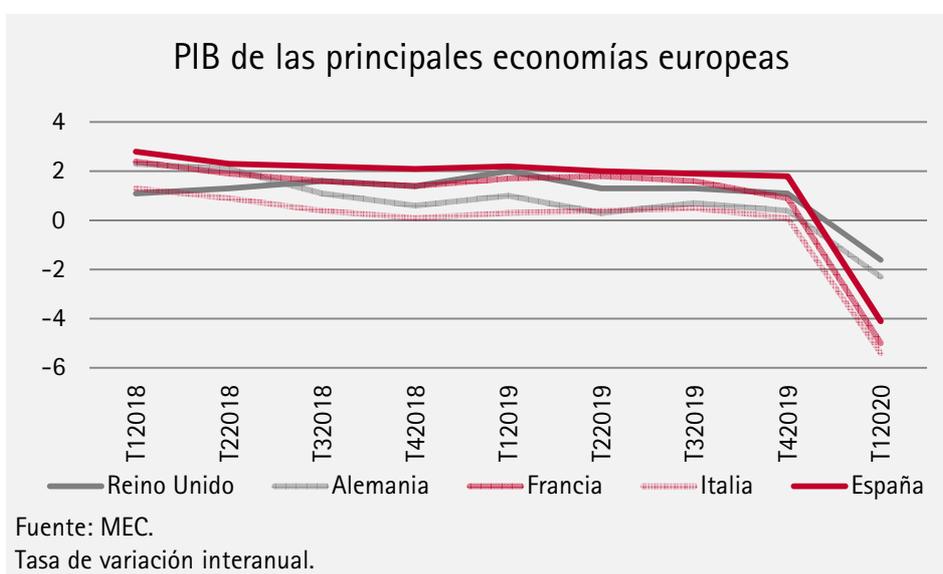
Finalmente, cabe preguntarse cómo implementar todas estas propuestas. En este sentido, señalar que la magnitud del problema es de tal dimensión, desde una perspectiva social y económica, que se precisa de un gran pacto social y político. Han de darse las condiciones para hacer posible un pacto institucional que demanda la ciudadanía con el fin de resolver las cuestiones que les afectan y construir la confianza para promover la inversión y evitar el miedo de los consumidores (importante aumento del ahorro por motivos precaución).

Se debe establecer una respuesta política señalando lo que pueda ser asumido por todos y no propuestas que sean rechazadas, hay que pasar de los monólogos ideológicos al diálogo constructivo con la participación de los agentes sociales y de la sociedad civil. El pacto institucional debe acoger una mayoría representativa de la sociedad, que es lo que la propia sociedad exige para evitar mayores secuelas de esta crisis.

ENTORNO INTERNACIONAL

La economía europea se ha contraído con gran intensidad en el primer trimestre, con una caída del 3,2% intertrimestral en la Unión Europea y del 3,6% en la zona euro. Respecto al mismo período del año pasado, la disminución fue de 2,6% y del 3,1%, respectivamente. En Alemania el PIB cayó un 2,2% intertrimestral, en Francia e Italia un 5,8%, y en el Reino Unido el PIB registró una variación negativa del 2,0%.

Por otra parte, fuera del entorno europeo, cabe mencionar, que el PIB de EEUU registró un descenso de 1,3%, mientras que la economía japonesa se contrajo, por segundo trimestre consecutivo, un 0,6% intertrimestral. La caída de la economía china fue de 6,8% interanual, un -9,8% respecto al trimestre anterior.



El FMI, en su último informe sobre perspectivas de la economía mundial, sostiene que en previos debates sobre política económica, el escenario de una pandemia había sido planteado como una posibilidad, pero sin que nadie tuviera una idea clara de lo que implicaría en la realidad ni de lo que supondría para la economía.

El organismo establece, además, que se trata de una crisis sin precedentes. En primer lugar, porque el *shock* es enorme. La pérdida de producción relacionada con esta emergencia sanitaria y con las consiguientes medidas de contención eclipsa por completo las pérdidas que se desencadenaron tras la crisis financiera mundial. En segundo lugar, porque al igual que en una guerra o una crisis política, la incertidumbre reinante en torno a la duración y la intensidad del *shock* es persistente y severa. En tercer lugar, porque en las actuales circunstancias, la política económica ha de desempeñar un papel muy diferente. En crisis normales, las autoridades encargadas de las políticas procuran impulsar la actividad económica estimulando la demanda agregada lo más pronto posible. Esta vez, según el FMI, la crisis es consecuencia en gran parte de las necesarias medidas de contención. Esto significa que estimular la actividad es una tarea aún más complicada y, al menos en el caso de los sectores más afectados, ni siquiera es algo recomendable.

Todos estos elementos hacen, de acuerdo al FMI, que persista una considerable incertidumbre en torno al pronóstico, la pandemia en sí, las secuelas macroeconómicas y las consiguientes tensiones en los mercados financieros y de materias primas.

Es muy probable que este año la economía mundial experimente la peor recesión desde la Gran Depresión, relegando a un segundo plano la recesión registrada durante la crisis financiera mundial hace una década. Según las proyecciones del FMI, el Gran Confinamiento, como cabría denominarlo, provocará una drástica contracción del crecimiento mundial. Para 2021 se proyecta una recuperación parcial, con tasas de crecimiento superiores a la tendencia, pero con un nivel del PIB que permanecerá por debajo del anterior al virus, y con mucha incertidumbre en cuanto al vigor de la recuperación. Es posible, y quizás hasta probable, que se registren cifras de crecimiento mucho peores. Esto sucedería si la pandemia y las medidas de contención se prolongan, si las economías emergentes y en desarrollo se ven aún más golpeadas, si persisten las condiciones financieras restrictivas, o si se registran secuelas más duraderas y generalizadas debido a cierres de empresas y desempleo prolongado.

El FMI sostiene que será necesario abordar la crisis en dos fases: una de contención y estabilización, seguida de otra de recuperación. En ambas fases, las políticas de salud pública y las políticas económicas han de cumplir papeles fundamentales. Las cuarentenas, los confinamientos y el distanciamiento social son indispensables para desacelerar el contagio, dar tiempo a los sistemas sanitarios para que puedan absorber la escalada de la demanda de sus servicios y dar tiempo asimismo a los investigadores para que procuren desarrollar tratamientos y una vacuna. Estas medidas pueden ayudar a evitar una caída de la actividad aún más grave y prolongada, y sentar las bases para la recuperación económica.

Mientras la economía esté paralizada, las autoridades tendrán que garantizar que la gente pueda cubrir sus necesidades y que las empresas puedan reactivarse una vez que hayan pasado las fases agudas de la pandemia. A tales efectos se necesitan importantes medidas fiscales, monetarias y

financieras focalizadas para preservar los vínculos económicos entre trabajadores y empresas y entre prestamistas y prestatarios, manteniendo intacta la infraestructura económica y financiera de la sociedad. Según el FMI, resulta alentador que en muchos países las autoridades hayan confrontado este reto sin precedentes adoptando de inmediato una amplia gama de medidas.

Los estímulos de amplia base y los servicios de liquidez para reducir la tensión financiera sistémica pueden apuntalar la confianza y evitar una contracción aún más profunda de la demanda, al limitar la amplificación del *shock* en el sistema financiero y al afianzar las expectativas de la eventual recuperación económica. Las rápidas e importantes medidas adoptadas por varios bancos centrales también han sido cruciales en este sentido, y han evitado caídas aún más bruscas de los precios de los activos y la confianza de los agentes. Algo particularmente importante ha sido la activación y el establecimiento de líneas de crédito recíproco entre los principales bancos centrales con el fin de proporcionar liquidez a escala internacional. En este sentido, el panorama económico se verá radicalmente alterado durante el período de la crisis y posiblemente después, con una mayor participación del gobierno y los bancos centrales en la economía.

Las economías avanzadas que cuentan con una sólida capacidad de gestión de gobierno, sistemas sanitarios bien equipados y el privilegio de emitir monedas de reserva, gozan de condiciones relativamente mejores para afrontar la crisis. Pero varias economías emergentes y en desarrollo que carecen de activos similares y que afrontan crisis sanitarias, económicas y financieras simultáneas necesitarán la ayuda de acreedores bilaterales de las economías avanzadas y de instituciones financieras internacionales.

La última vez que la economía mundial se enfrentó a una crisis de esta magnitud en la década de 1930, la falta de un prestamista multilateral de última instancia obligó a los países a salir en búsqueda de liquidez internacional, para lo cual se adoptaron ciertas políticas mercantilistas que no hicieron sino empeorar la desaceleración mundial. Una diferencia clave con la actual crisis es que ahora contamos con una red mundial de seguridad financiera más sólida que ya está brindando ayuda activamente a los países vulnerables.

En relación a las proyecciones económicas del FMI para los diferentes países, cabe señalar, que se prevé una recuperación en forma de V, que está sujeta a una serie de supuestos sobre la evolución y gestión de la crisis sanitaria, aunque podría ser peor en función de la materialización de los riesgos a la baja y de las características propias de cada economía.

Previsiones de crecimiento del PIB del FMI			
Tasa de variación anual	2019	2020	2021
Economía mundial	2,9	-3,0	5,8
Zona euro	1,2	-7,5	4,7
EEUU	2,3	-5,9	4,7
Japón	0,7	-5,2	3,0
Alemania	0,6	-7,0	5,2
Francia	1,3	-7,2	4,5
Italia	0,3	-9,1	4,8
España	2,0	-8,0	4,3
Reino Unido	1,4	-6,5	4,0
China	6,1	1,2	9,2
India	4,2	1,9	7,4
Brasil	1,1	-5,3	2,9
Rusia	1,3	-5,5	3,5

Fuente: FMI WEO Abril 2020.

Uno de los elementos más destacables de las previsiones del FMI en relación a la economía española y su comparación con otros países es que, así como en años anteriores su crecimiento estaba en la banda alta y por encima de la media de Europa, ahora, los efectos de la crisis se estiman mucho más pronunciados para España, sólo igualada por Italia.

En 2020, el FMI estima una caída del PIB de España de aproximadamente 10 puntos porcentuales, pasando su crecimiento del +2,0% en 2019 al -8,0% en 2020, un impacto negativo estimado muy superior del de la zona euro (del +1,2% en 2019 al -7,5% en 2020).

12

Previsiones de la tasa de paro del FMI			
Porcentaje	2019	2020	2021
Economía mundial	-	-	-
Zona euro	7,6	10,4	8,9
EEUU	3,7	10,4	9,1
Japón	2,4	3,0	2,3
Alemania	3,2	3,9	3,5
Francia	8,5	10,4	10,4
Italia	10,0	12,7	10,5
España	14,1	20,8	17,5
Reino Unido	3,8	4,8	4,4
China	3,6	4,3	3,8
India	-	-	-
Brasil	11,9	14,7	13,5
Rusia	4,6	4,9	4,8

Fuente: FMI WEO Abril 2020.

La otra cara de esta evolución del PIB más negativa para España, será el impacto tan pronunciado en la tasa de paro, que para el caso español se proyecta que pasará del 14,1% en 2019 al 20,8% en 2020, es decir, un aumento de más de 6 puntos porcentuales.

En otras economías, como en Alemania por ejemplo, el aumento del paro se estima en unas pocas décimas; en otras, como en Italia, se prevé un incremento del paro de un par de puntos, pero con una rápida reversión a la situación actual.

Por otra parte, la Comisión Europea, en su informe de primavera, establece que la pandemia del COVID-19 y las medidas de contención aplicadas han causado una profunda disrupción en la vida de las personas y la economía. La demanda global, las cadenas de valor, la oferta de trabajo, la producción industrial, el precio de los *commodities*, el comercio internacional y los flujos de capital se han visto afectados. La pandemia ha golpeado la economía europea cuando se encontraba en una senda de expansión moderada y aún vulnerable a nuevos *shocks*. La actividad manufacturera y el comercio internacional estaban mostrando señales de haber tocado fondo. Dada la gravedad de este *shock* de escala global, la economía europea ha entrado en la crisis económica más profunda de su historia, de acuerdo con la Comisión. La caída de la actividad se ha producido a una velocidad sin precedentes, poniendo a la economía en un estado de hibernación.

En este sentido, no obstante, la Comisión estima que la actividad se recuperará, suponiendo que las medidas de contención se irán relajando, que tras la etapa de desescalada la pandemia estará bajo control, y que las medidas de política monetaria y fiscal adoptadas por los países serán efectivas para amortiguar el impacto inmediato de la crisis y también para limitar el daño permanente en el tejido económico.

Bajo estos supuestos, la Comisión espera que el PIB de la Unión Europea se contraiga un 7,5% este año, y que repunte un 6% el año que viene. Esta recuperación, sin embargo, dejaría a la economía europea un 3% por debajo del nivel de producción que se esperaba en otoño. En la misma línea, se prevé que el volumen de inversión sea un 7% inferior a lo previamente estimado y que el número de ocupados sea un 1% más bajo que el registrado en 2019. Además, se espera que el PIB mundial, excluida la Unión Europea, disminuya un 3% en 2020, lo que representa una contracción más pronunciada que la de la crisis financiera de 2008.

En relación al comercio, la Comisión proyecta una caída del volumen de importaciones mundiales (sin la Unión Europea) del orden del 10%. En cuanto al mercado de trabajo, prevé que la tasa de paro suba el 9,5% este año, aunque el aumento del paro será diferente entre países, no sólo por el tamaño y efectividad de las medidas aplicadas, sino por las vulnerabilidades previamente existentes y las distintas especializaciones productivas de cada economía. Sobre los precios, la inflación se verá fuertemente afectada a la baja por la caída drástica en el precio de la energía (el precio del barril de petróleo se desplomó hasta los 15,1 dólares el barril de media en abril y en mayo subió hasta los 27,8 dólares) y la debilidad del mercado laboral y su efecto sobre el nivel de salarios.

Finalmente, la Comisión sostiene que estamos ante un *shock* simétrico que ha afectado a todos los países pero que su impacto será desigual en tanto dependerá de la gravedad de la pandemia y de la rigidez de las medidas adoptadas en cada caso, y también de la situación inicial de cada país y de las medidas de política implementadas, en función de sus propios márgenes de maniobra.

Previsiones de crecimiento del PIB de la Comisión Europea			
Tasa de variación anual	2019	2020	2021
Economía mundial	2,9	-3,5	5,2
Zona euro	1,2	-7,7	6,3
EEUU	2,3	-6,5	4,9
Japón	0,7	-3,5	5,2
Alemania	0,6	-6,5	5,9
Francia	1,3	-8,2	7,4
Italia	0,3	-9,5	6,5
España	2,0	-9,4	7,0
Reino Unido	1,4	-8,3	6,0
China	6,1	1,0	7,8
India	5,3	1,1	6,7
Brasil	1,1	-5,2	1,9
Rusia	1,3	-5,0	1,6

Fuente: Comisión Europea.

En lo que a la política monetaria se refiere las medidas adoptadas por las principales autoridades monetarias han sido de una contundencia sin precedentes. El principal objetivo ha sido proveer a las economías de liquidez para aliviar las presiones que supuso el parón económico, estabilizando los mercados financieros y conteniendo la fragmentación en los diferenciales soberanos y corporativos.

El BCE, por ejemplo, desde el mes de marzo, ha anunciado dos inyecciones de liquidez por valor de 1.350.000 millones de euros, junto con medidas para favorecer el flujo de crédito bancario contenidas tanto en el APP (Asset Purchase Programme) como en el PEPP (Pandemic Emergency Purchase Programme) y el SSM (Single Supervisory Mechanism).

Por su parte, la Reserva Federal de los EEUU, también adoptó un conjunto de medidas como la bajada de tipos de interés de referencia al rango del 0,0%-0,25% y la ampliación del QE (quantitative easing) mediante su programa de compra de activos por valor de 700.000 millones de dólares, además de un paquete de liquidez por importe de 2.300.000 millones de dólares para créditos para familias, empresas medianas y pequeñas y gobiernos e instituciones locales, y líneas swap de provisión de liquidez de dólares con los principales bancos centrales del mundo.

DEMANDA Y ACTIVIDAD

Según el avance de Contabilidad Nacional publicado el 30 de abril, el PIB de España se contrajo fuertemente considerando los datos de actividad desde enero hasta marzo.

En términos intertrimestrales, la tasa de variación del PIB ha pasado del 0,4%, en el cuarto trimestre del 2019, hasta el -5,2% en el primer trimestre de 2020. En tasa interanual, la caída fue del 4,1%, ante el aumento del 1,8% del trimestre anterior. Esto implica una contracción de la economía de prácticamente 6 puntos porcentuales de un trimestre a otro.

En relación a la ocupación, en términos de horas trabajadas, se observó una reducción del 5,0% respecto al último trimestre de 2019, y en tasa interanual la contracción fue del 4,2%.

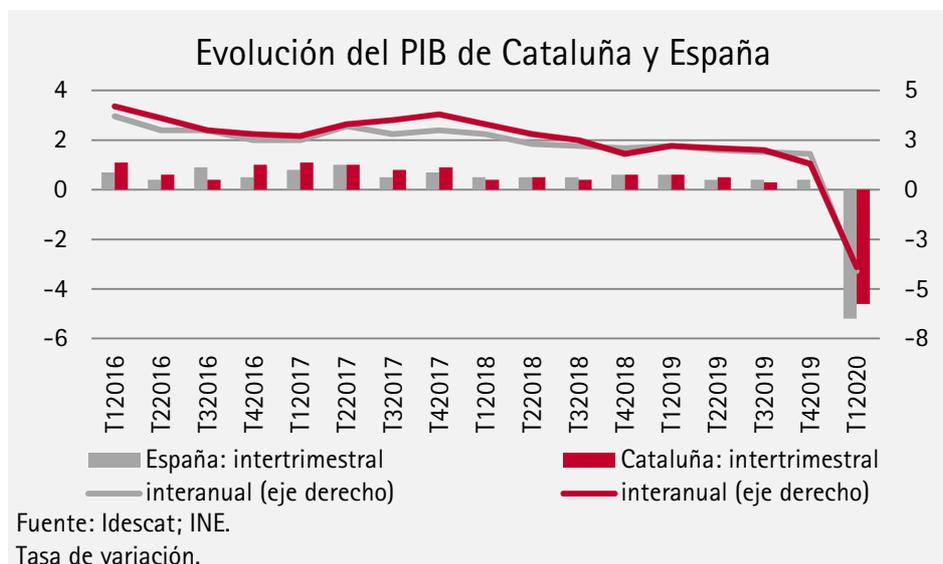
Desde la perspectiva de la demanda, la contribución de la demanda nacional a la variación del PIB fue de -4,3 puntos y, por otro lado, la demanda externa contribuyó con +0,2 puntos puesto que las importaciones cayeron más que las exportaciones. Concretamente, se redujeron tanto las exportaciones de bienes (del 2,0% al -4,7%) como de servicios (del 6,0% al -9,6%), y dentro de estas, el gasto de no residentes en el territorio económico bajó 20,4 puntos (del 1,2% al -19,2%). Hay que destacar, además, la fuerte caída del consumo privado y de la inversión, y la aceleración del gasto público.

Desde la perspectiva de la oferta, todos los sectores se contrajeron. La construcción cayó intensamente y el sector servicios se vio especialmente afectado con una gran reducción de su actividad.

España: PIB por componentes y sectores					
Tasa de variación interanual	T12019	T22019	T32019	T42019	T12020
PIB	2,2	2,0	1,9	1,8	-4,1
Componentes:					
Consumo final de los hogares	1,3	0,7	1,3	1,2	-6,7
Consumo final de las AAPP	2,3	2,3	2,2	2,4	3,6
Formación bruta de capital fijo	4,8	0,5	1,4	0,6	-6,7
Exportaciones de bienes y servicios	0,8	2,6	3,6	3,3	-6,3
Importaciones de bienes y servicios	0,4	-0,2	2,7	2,1	-7,4
Demanda Interna*	2,1	1,1	1,5	1,3	-4,3
Demanda Exterior*	0,1	1,0	0,4	0,5	0,2
Oferta:					
Agricultura	-0,1	-4,5	0,0	-5,4	-2,5
Industria	-0,4	0,5	1,0	1,2	-2,2
Construcción	6,3	4,5	2,5	0,9	-8,6
Servicios	2,9	2,8	2,4	2,4	-4,1

Fuente: INE. *Contribución al crecimiento del PIB.

Según el Idescat, en el primer trimestre, el PIB de Cataluña cayó un 3,9% interanual, lo que implica una contracción de la actividad de aproximadamente 5 puntos porcentuales en relación al trimestre anterior. El descenso intertrimestral fue del 4,6%.



Por sectores, destaca la fuerte caída de los servicios, único sector que se mantuvo en crecimiento durante el trimestre anterior, ya que tanto la construcción como la industria se habían contraído en el último trimestre del año pasado. Cabe señalar, que la industria, ha sido el sector que disminuyó en menor magnitud, pero que viene arrastrando más de un año de tasas negativas; desde el último trimestre de 2018 el sector registra caídas sucesivas en su producción.

Cataluña: PIB por componentes y sectores					
Tasa de variación interanual	T12019	T22019	T32019	T42019	T12020
PIB	2,1	2,1	2,0	1,3	-3,9
Oferta:					
Agricultura	-1,8	-3,2	-3,7	-3,5	-2,7
Industria	-0,6	-0,1	-0,3	-0,4	-2,4
Construcción	5,3	3,5	1,0	-0,5	-8,2
Servicios	3,4	3,1	2,8	1,7	-4,0

Fuente: INE. *Contribución al crecimiento del PIB.

En cuanto a los indicadores de más corta frecuencia, con los datos de todo el 2019, concluíamos, en el informe anterior, que la actividad del sector servicios exhibía un crecimiento sólido, mientras que la de industria, por el contrario, se había visto fuertemente menguada. Además, destacábamos favorablemente la actividad comercial y turística.

Ahora, los datos que arrojan estos mismos indicadores muestran caídas de magnitudes sin precedentes, como por ejemplo, el hecho de que haya habido cero visitantes del extranjero en el mes de abril. Cabe destacar, que muchos de estos indicadores no recogen aún toda la contracción de la

actividad a causa del parón debido a la crisis del COVID-19, ya que muchos de ellos abarcan los cambios ocurridos hasta el mes de marzo únicamente.

El índice general de cifra de negocios de las actividades de servicios en España, corregido de efectos estacionales y de calendario, se desplomó un 19,8% anual en el mes de marzo, destacando en particular el descenso de la hostelería del 57,7%. Por su parte, el índice de volumen de negocio del sector servicios en Cataluña cayó un 18,7%, igual a la media del conjunto de España.

Por otra parte, en marzo, la cifra de negocios de la industria se contrajo un 16,4% anual en la serie corregida para España, con un descenso notable en energía del 48,4%. Solo se registró un aumento en el grupo de bienes de consumo no duradero del 2,7%. En Cataluña, el índice general bajó un 13,0% (media del conjunto de España: -13,9%).

El índice de producción industrial (corregido de efectos estacionales y de calendario) registró un descenso del 12,2% anual para el conjunto de España en marzo, que se suma a los dos registros negativos, aunque mucho menores, observados en los meses de enero y febrero. En Cataluña, el índice corregido de efectos de calendario bajó un 17,4% (media del conjunto de España: -12,4%). Cabe destacar que en Cataluña, el índice de producción industrial registra tasas de variación negativas desde setiembre del año pasado (con la excepción del mes de febrero cuando el crecimiento fue del 0,1%).

En relación al comercio, las ventas minoristas (índice general a precios constantes, sin estaciones de servicios), se redujeron 30,6% anual en abril en Cataluña y un 28,9% en España, después de caer un 15,5% y un 12,9% en abril, respectivamente. Por su parte, las ventas en grandes superficies (índice general a precios constantes) disminuyeron un 33,1% en Cataluña y un 48,5% anual en España. No obstante, las ventas de alimentos aumentaron un 7,9% y un 6,1%, respectivamente.

17

Por último, el indicador de confianza del consumidor del CIS (España) bajó sensiblemente en los meses de marzo y abril, alcanzando los 49,9 puntos. En mayo, el indicador registró un ligero repunte hasta los 52,9 puntos, debido exclusivamente al aumento del índice de expectativas, ya que el de situación actual se redujo.

Para comprender más cabalmente la dimensión del impacto de la COVID-19 en la economía, también resulta de utilidad analizar las previsiones a corto plazo, para complementar el panorama dibujado por los indicadores disponibles más recientes.

Por ejemplo, de acuerdo con las previsiones de la Comisión Europea, la economía española registrará una contracción sin precedentes este año, debido a las fuertes medidas de confinamiento adoptadas como respuesta a la COVID-19. Se espera, por otra parte, un repunte el año que viene, una vez que las restricciones se vayan levantando, aunque será desigual por sectores y la recuperación del PIB no será completa en el horizonte de previsión.

En este sentido, las medidas económicas adoptadas para limitar la pérdida de empleo y para apoyar al sector empresarial amortiguarán parte del impacto de la crisis. No obstante, la tasa de paro se

prevé que aumente significativamente en 2020, y que sólo una parte de ese incremento se revierta en 2021.

Según la Comisión la economía española se encontraba en una fase de moderación antes del estallido de la crisis del Covid-19. En 2019, el PIB aumentó un 2,0% y se preveía un aumento menor, del 1,6% para este año.

El brote de la pandemia en España en el mes de marzo, llevó a que se tomaran medidas de confinamiento muy estrictas, las cuales tendrán un impacto sin precedentes en la actividad económica, fundamentalmente en el sector de servicios. Bajo el supuesto de que las medidas graduales de desconfinamiento comiencen a aplicarse a mitad de mayo, se espera que la economía española experimente una contracción del PIB más profunda en el segundo trimestre de 2020. La actividad en el sector industrial podría retomarse más rápido que en el sector servicios, dentro del cual se verían más afectadas las actividades relacionadas al comercio y el turismo (transporte, alimentación y hostelería). Sin embargo, las interrupciones en las cadenas globales de valor, así como la menor demanda, también afectarán la normalización de la industria.

En definitiva, la Comisión estima que el PIB en 2021 será aproximadamente un 3,0% menor que el del 2019. Por otra parte, se estima que además de los efectos sobre el nivel de actividad, la contracción del consumo privado sea superior a la reducción de la renta disponible de los hogares, con el consiguiente incremento de la tasa de ahorro, que pasaría del 7,4% al 14,0% en 2020, y al 10,5% en 2021.

Previsiones económicas para España

Tasa de variación anual	2019	2020	2021
PIB	2,0	-9,4	7,0
Consumo privado	1,1	-10,7	8,9
Consumo público	2,3	5,8	-0,4
FBCF	1,8	-20,7	10,3
Exportaciones	2,6	-19,8	11,9
Importaciones	1,2	-21,1	12,4
Demanda doméstica	1,4	-9,2	6,7
Empleo	2,3	-8,7	6,1
Tasa de paro (%)	14,1	18,9	17,0
IPC armonizado	0,8	0,0	1,0
Déficit público (% del PIB)	-2,8	-10,1	-6,7
Deuda pública (% del PIB)	95,5	115,6	113,7

Fuente: Comisión Europea.

Por otra parte, el Banco de España, en sus últimas proyecciones del mes de junio, contempla tres escenarios, en función del nivel de incertidumbre y riesgos asociados a cada caso, la velocidad en que se salga de la recesión y la pérdida de producto que ello pueda implicar. En el mejor de los casos, se estima una caída del PIB del 9,0%, y en el peor del 15,1%. De la misma forma, la recuperación

podrá ser más rápida o más lenta, todo dependiendo de cómo evolucione la salida de la recesión. En todo caso, el Banco de España sostiene que "España se encuentra entre los países del área del euro que presumiblemente se verán más afectados, como resultado tanto de las medidas de confinamiento más estrictas desplegadas hasta el momento como también a consecuencia de algunas características estructurales de su economía".

Banco de España: proyecciones de junio de 2020 para la economía española											
Variación anual	2019	Recuperación temprana				Recuperación gradual			Escenario de riesgo		
		2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	
PIB	2,0	-9,0	7,7	2,4	-11,6	9,1	2,1	-15,1	6,9	4,0	
IPC	0,8	-0,1	1,3	1,6	-0,2	1,2	1,5	-0,3	0,9	1,2	
IPC subyacente	1,1	0,9	1,1	1,3	0,8	1,0	1,1	0,6	0,5	0,7	
Tasa de paro (%)	14,1	18,1	18,4	17,1	19,6	18,8	17,4	23,6	24,7	22,2	

Fuente: Banco de España.

Para la economía catalana, se dispone de las estimaciones de la Generalitat de Catalunya, en las que se proyecta que el PIB de la economía catalana podría disminuir, en 2020, entre un -7,6% y un -8,8%. Es decir, que la caída del PIB sería de aproximadamente de entre 19.000 y 23.00 millones de euros.

Estas previsiones consideran tres escenarios: el escenario de referencia antes del estallido de la pandemia (E0), y dos escenarios que incorporan el deterioro de la actividad económica derivado de la crisis sanitaria. En un escenario (E1) se asume una respuesta de política económica contundente que se refleja en una aceleración del gasto en consumo de las administraciones públicas. Y en el otro escenario más pesimista (E2), se asume una respuesta menos contundente de las autoridades fiscales, la cual se traduce en efectos más permanentes de la crisis sobre la ocupación y el tejido empresarial.

Previsiones del PIB de Cataluña				
Escenarios	2019	2020		
		E0	E1	E2
PIB variación %	1,9	1,5	-7,6	-8,8
PIB M de euros	250.597	258.672	231.509	228.105
Consumo hogares	0,9	1,4	-7,0	-7,3
Consumo AAPP	2,4	2,5	7,3	4,1
FBC	3,0	2,0	-19,2	-20,3
Exportaciones	3,8	2,6	-15,5	-17,1
Importaciones	1,4	1,7	-17,9	-19,6
Ocupación variación %	2,4	1,6	-6,6	-7,6
Tasa paro %	11,0	10,7	17,1	18,0

Fuente: Generalitat de Catalunya.

MERCADO DE TRABAJO

Las propias estimaciones del Gobierno sobre crecimiento del empleo indicaban, a principios de año, un menor dinamismo del mercado de trabajo, con tasas de aumento de la ocupación casi un punto por debajo de las registradas en 2019 (en torno al 1,4% para los próximos cuatro años). En este nuevo escenario, las perspectivas para el mercado de trabajo son negativas, en tanto que esta crisis supondrá una pérdida de empleo muy importante, afectando en forma desigual a distintos grupos de personas, como los más jóvenes por ejemplo.

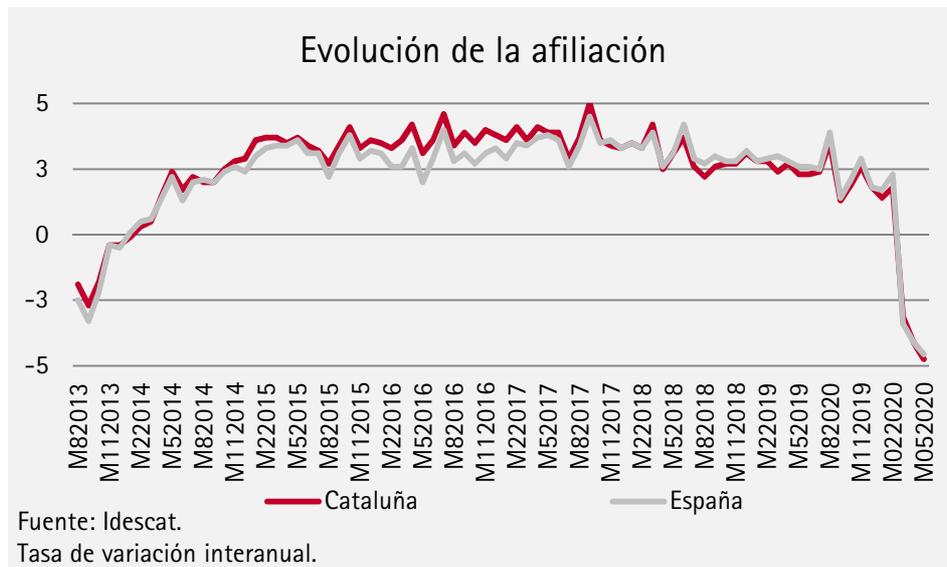
Según datos de la EPA del primer trimestre de este año, en España la ocupación bajó en 285.600 personas respecto al trimestre anterior (sin incluir ERTes), principalmente en los servicios (275.900 menos), y en menor medida en la agricultura (-9.100) y en la construcción (-6.200). En la industria, la ocupación aumentó en 5.600 personas. Por otra parte, el número de parados subió este trimestre en 121.000 personas (un 3,8%) y se situó en 3.313.000, dejando la tasa de paro en el 14,4%.

Es de destacar que la cantidad de activos descendió este trimestre en 164.600 personas, en tanto que el número de inactivos creció en 257.500. Es probable que muchos trabajadores que hayan perdido su empleo se hayan clasificado como inactivos debido a que no han podido cumplir con las condiciones de búsqueda de trabajo que la definición de paro de la EPA determina para que sean considerados parados. El primer trimestre de cada año suele venir acompañado de un incremento del número de inactivos debido principalmente al paso a la situación de jubilación desde la de ocupación. En este primer trimestre, el incremento de número de inactivos tampoco tiene precedentes en la EPA.

La suspensión o la reducción de jornada de los trabajadores afectados por un ERTE, junto con la influencia de otros tipos de ausencias al trabajo, se refleja en las horas efectivas de trabajo realizadas, que disminuyeron un 4,25% respecto al cuarto trimestre de 2019.

En Cataluña, la ocupación se contrajo en 27.000 personas en el primer trimestre del año, el paro creció en 5.800 personas (1,4%) y la población activa se redujo en 21.100 personas. La tasa de paro creció hasta el 10,7%. Sectorialmente, la construcción es el único sector que ganó ocupación en el trimestre (500 más; +0,2%). La agricultura es el que cae con más intensidad (-5%), seguida por la industria (-1%) y los servicios (-0,7%).

Por otra parte, la afiliación total en Cataluña se reduce un 4,8% interanual en mayo, lo que implica una nueva contracción después de las de marzo y abril. En España, la caída fue de 4,6%. La cifra de afiliación actual asciende a 3.171.595 y 18.556.129 personas en Cataluña y España, respectivamente.



A su vez, el paro registrado aumentó en el mes de mayo un 30,2% interanual en Cataluña (112.058 personas), y un 25,3% en España (778.285 personas). De esta forma, el número de parados registrados en Cataluña alcanza 483.149 personas y en España 3.857.776.

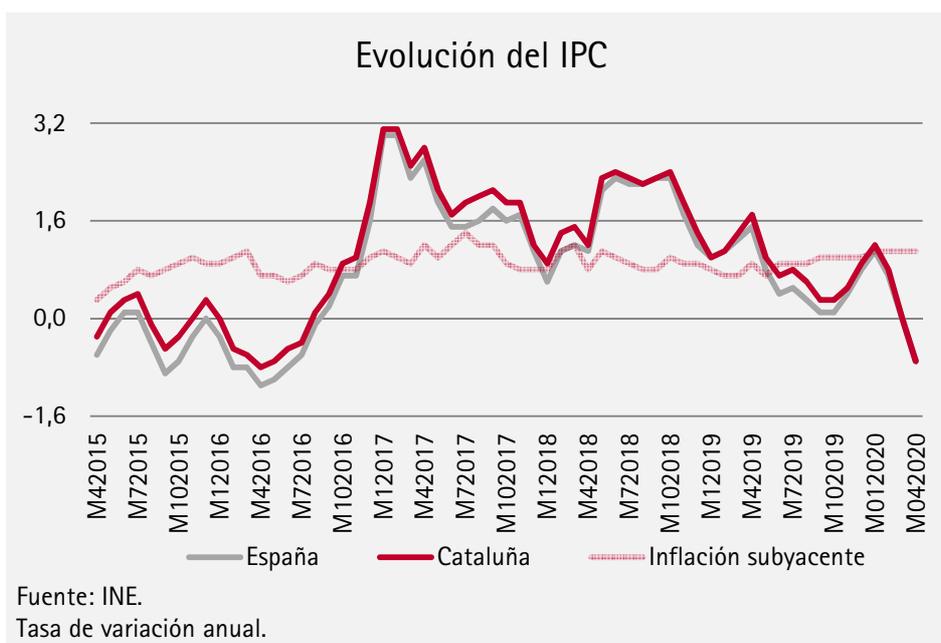


PRECIOS Y FINANCIACIÓN

La inflación en España y Cataluña se mantuvo en niveles muy reducidos en la segunda mitad del 2019, con un repunte hacia los meses de diciembre y enero, debido al mayor incremento de los precios de la parte más volátil de la cesta de consumo, como la energía y los alimentos no elaborados, ya que la inflación subyacente se ha mantenido constante en torno al 1,0% a lo largo de todo el año pasado. De esta forma, no se esperaban, por el lado de los precios, presiones significativas en el medio plazo. El factor que más incidiría en la evolución de la inflación sería, seguramente, el precio del petróleo.

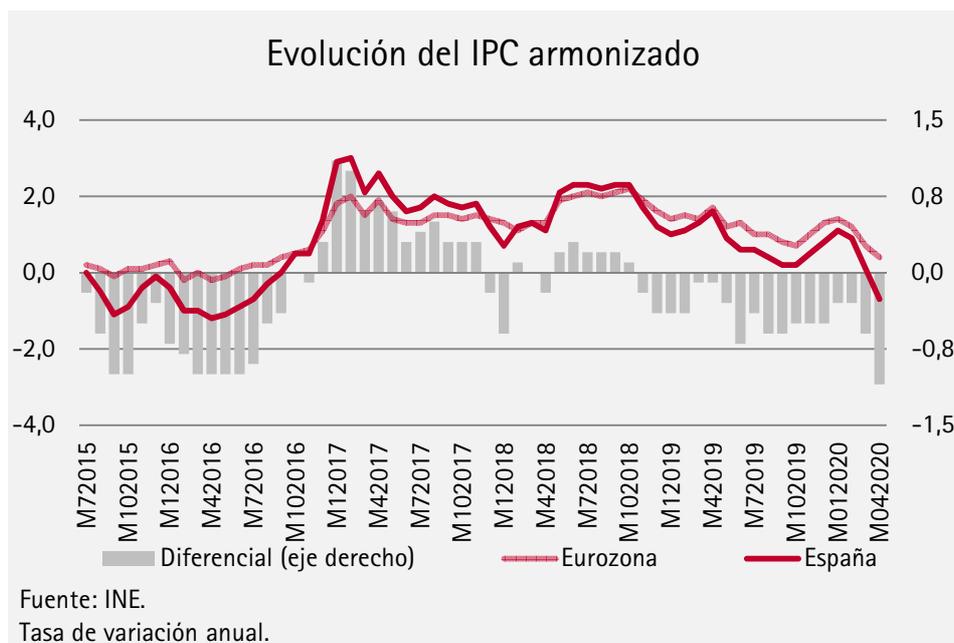
De esta forma, en el mes de abril, la inflación anual se situó en el -0,7% para el conjunto de España (siete décimas inferior a la registrada el mes anterior y la más baja desde junio de 2016). En Cataluña, la tasa anual de variación de los precios también fue de -0,7%.

Cabe señalar, que el INE ha calculado dos agregaciones especiales, bienes COVID-19 y servicios COVID-19, que muestran la evolución de los bienes y servicios que los hogares adquirieron con mayor frecuencia durante el mes de abril. Los bienes COVID-19 incluyen productos de alimentación, bebidas, tabaco, limpieza y artículos no duraderos para el hogar, productos farmacéuticos, comida para animales y artículos para el cuidado personal. Por su parte, servicios COVID-19 contiene servicios de alquiler de vivienda y garaje, la distribución de agua, alcantarillado, recogida de basuras, gastos comunitarios, electricidad, gas, gasóleo para calefacción, servicios de telefonía, música y televisión en *streaming*, seguros, comisiones bancarias y servicios funerarios. Entre estos bienes y servicios destaca el comportamiento de los precios de los alimentos, cuya tasa anual pasa del 2,5% en marzo al 4,0% en abril. De ellos, los alimentos frescos alcanzan una tasa del 6,9%, tres puntos por encima de la del mes anterior, y los alimentos envasados aumentan su tasa anual seis décimas, hasta el 2,2%.



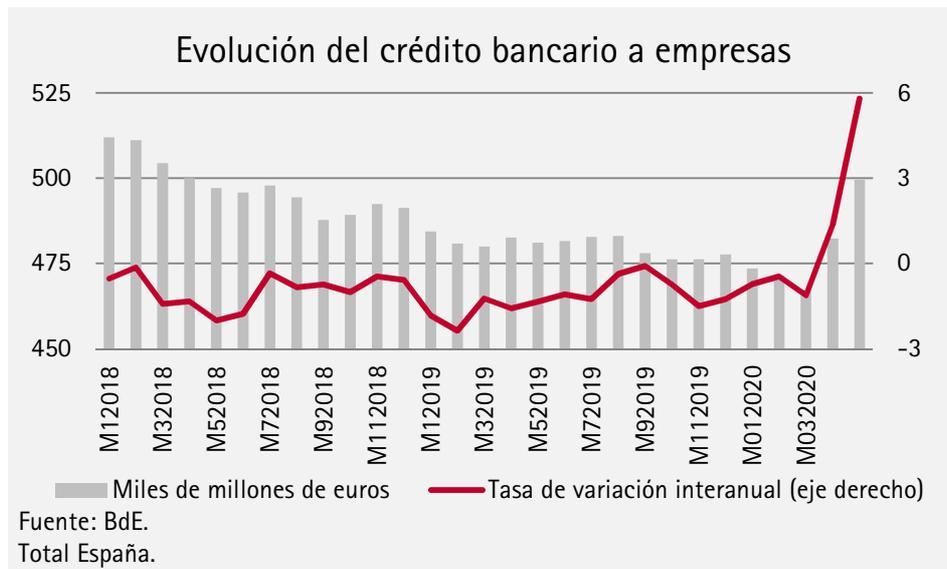
Por otra parte, la inflación subyacente –índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos– mantuvo su ritmo de crecimiento en el 1,1%.

Asimismo el indicador de inflación armonizado (IPCA) –que permite realizar una comparación con la evolución de los precios en la Eurozona– se situó en el -0,7%, 1,1 puntos por debajo de la inflación de la Unión Monetaria (+0,4%).

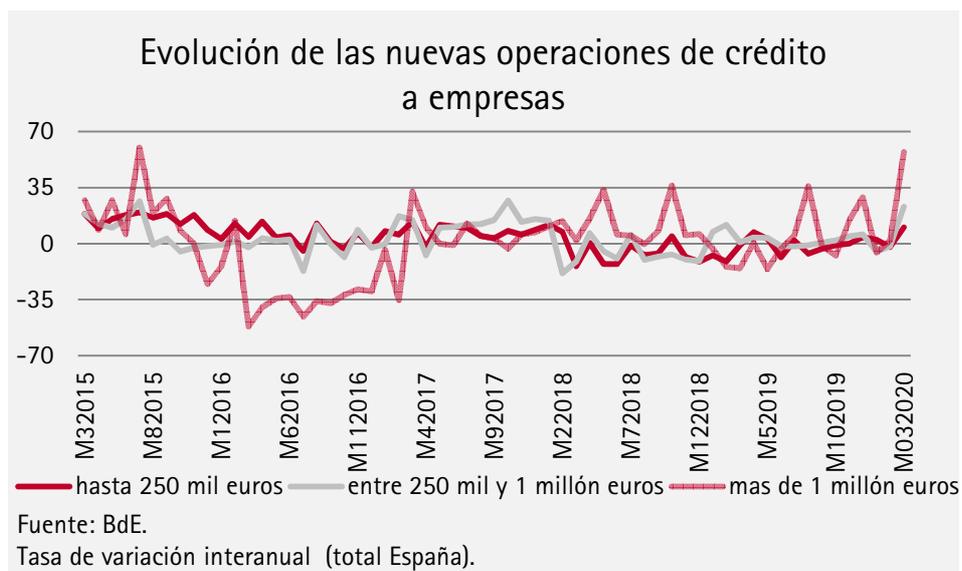


En lo que a financiación del sector privado de la economía española se refiere, la destinada a hogares e ISFLSH disminuyó un 0,2% en marzo y un 0,6% en abril. El crédito a la vivienda se contrajo un 1,5% en abril, mientras que el de otros destinos aumentó un 1,9%, muy por debajo de los niveles de crecimiento anteriores. Por otra parte, en el caso de las sociedades no financieras, los préstamos, después de años registrando caídas, aumentaron un 1,4% en marzo y un 5,8% en el mes de abril. Estos cambios en los tipos, reflejan tendencias acordes con la situación de recesión, con un menor gasto de las familias, mayor ahorro y la necesidad de recursos por parte de muchas empresas.

En cuanto al coste del crédito, el tipo de interés aplicado a empresas para operaciones nuevas menores a 250.000 euros fue del 2,44% en marzo y para las operaciones superiores a 1 millón de euros el tipo fue del 1,29%. Para los hogares e ISFLSH, los tipos de interés de los préstamos fueron del 2,01% para la adquisición de vivienda y del 7,93% para el consumo, mientras que para otros fines la tasa fue del 3,36%.



Asimismo las nuevas operaciones de crédito crecieron con fuerza en todos los tramos, pero con más intensidad para los créditos de más de 1 millón de euros.



SECTOR PÚBLICO

De acuerdo con los objetivos de estabilidad presupuestaria establecidos por el Gobierno, se esperaba una senda de déficit público para los próximos cuatro años, sin alcanzar la estabilidad presupuestaria en todo el horizonte de previsión. Así, se estimaba una nueva senda que sería del 1,8% del PIB para este año, del 1,5% para 2021, del 1,2% para 2022 y del 0,9% del PIB para 2023.

En el contexto actual, la Comisión Europea estima un fuerte impacto de la crisis en las finanzas públicas, por la caída de la recaudación (impuestos) y el aumento del gasto (empleo y sanidad). De esta forma, el déficit público de España alcanzará el 10% del PIB este año, y el 7,0% en 2021. El incremento del déficit junto con la fuerte contracción del PIB, harán que el nivel de deuda pública suba desde el 95% en 2019, al 116% en 2020 (con una leve reducción hasta el 114% en 2021).

Por otra parte la AIReF, en su Informe sobre la Actualización del Programa de Estabilidad establece dos escenarios macroeconómicos y fiscales ante las circunstancias actuales.

En el escenario menos adverso en el que los resultados epidemiológicos permitirían comenzar a relajar las restricciones a mediados de mayo, el déficit de las AAPP se situaría en el 10,9% del PIB en 2020. En un escenario más adverso en el que las medidas de confinamiento y restricción de las actividades económicas se prolongan un mes más, el déficit de 2020 se situaría en el 13,8% del PIB.

Además, la AIReF incluye proyecciones de déficit para 2021 que situarían el saldo de las AAPP en el -7,5% del PIB en el primer escenario y en el -9,4% del PIB en el segundo.

25

De esta forma, en el escenario menos adverso, el PIB caería un 8,9% en 2020, para crecer un 4,6% en 2021; mientras que en el escenario más adverso la caída de 2020 llegaría al 11,7% para recuperarse y crecer un 5,8% en 2021.

En ambos escenarios, la AIReF considera que la economía española presenta algunas características estructurales que harán que la recuperación sea lenta y gradual, de modo que se tardará varios trimestres en recuperar el nivel de PIB anterior.

Finalmente, en materia de sostenibilidad, la AIReF proyecta un aumento en la ratio de deuda sobre PIB de entre 20 y 27 puntos en el año 2020, y de otros 2 puntos adicionales en 2021, situando la ratio de deuda sobre PIB en un rango entre el 115 y el 122% en 2020 y entre el 117 y el 124% en 2021.

El Banco de España, por su parte, estima el coste presupuestario del episodio recesivo causado por el Covid-19, como consecuencia tanto de las medidas adoptadas como, sobre todo, de la actuación de los estabilizadores automáticos. Según los distintos escenarios considerados, el déficit público de 2020 podría situarse en una horquilla comprendida, aproximadamente, entre el -7 % y el -11 % del PIB. La deuda pública se situaría este año en niveles comprendidos entre el 110 % y más del 120 % del PIB aproximadamente.

Según los datos publicados por la IGAE, con datos acumulados hasta el mes de marzo, el déficit consolidado (sin CCLL) ascendió al 0,78% del PIB, lo que implica un aumento significativo del 134,9% respecto a igual período de 2019. De esta forma, el conjunto de las AAPP registró una necesidad de financiación acumulada hasta el mes de marzo de 8.674 millones de euros, es decir, 4.981 millones de euros más, de los cuales 1.770 millones corresponderían al gasto consolidado derivado de la COVID-19, hasta la fecha (985 millones del Estado y 870 millones de gasto en sanidad de las CCAA, aproximadamente).

Por su parte, los intereses devengados se han reducido un 7,0% respecto al año 2019 y ascienden a 5.784 millones de euros, lo que implica un déficit primario de 2.890 millones, frente al superávit primario del mismo período de 2019 de 2.526 millones de euros. El incremento del déficit fiscal se debe a que el aumento en los ingresos (1,5%) no ha compensado la expansión del gasto (6,0%).

Teniendo en cuenta el sector de la Administración, al mes de marzo de 2020, el deterioro del déficit consolidado obedece, principalmente, al déficit registrado por los Fondos de la Seguridad Social (Sistema de Seguridad Social), que en el mismo período del año anterior presentaron superávit.

Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación					
	Millones de euros			% del PIB	
	2019	2020	%	2019	2020
Acumulado a fin de marzo					
Administración Central	-6.375	-6.505	2,0	-0,51	-0,58
Estado	-6.402	-6.288	-1,8	-0,51	-0,56
Organismos de la Administración Central	27	-217	-	0,00	-0,02
Administración Regional	-1.578	-1.703	7,9	-0,13	-0,15
Fondos de la Seguridad Social	4.260	-466	-	0,34	-0,04
Sistema de Seguridad Social	3.344	-657	-	0,27	-0,06
SPEE	861	175	-79,7	0,07	0,02
FOGASA	55	16	-70,9	0,00	0,00
Consolidado	-3.693	-8.674	134,9	-0,30	-0,78
Ayuda financiera	172	-38	-	0,01	0
Consolidado sin ayuda financiera	-3.865	-8.636	123,4	-0,31	-0,77
PIB utilizado	1.245.331	1.119.003			

Fuente: MH.

Por su parte, Cataluña registró una necesidad de financiación 395 millones de euros, frente al déficit de 412 millones de igual período del año anterior, lo que implica una reducción del 4,1%. El déficit de Cataluña se explica porque los recursos (7,9%) crecieron a un ritmo menor que los gastos (8,6%).

Operaciones no financieras de Cataluña

	Millones de euros			% del PIB	
	2019	2020	%	2019	2020
Acumulado a fin de marzo					
Recursos no financieros	6.925	7.518	8,6	12,37	-
Impuestos	3.082	3.468	12,5	5,33	-
Impuestos sobre la producción y las importaciones	651	601	-7,7	1,08	-
Imp corrientes sobre la renta, patrimonio, etc.	2.305	2.723	18,1	4,07	-
Impuestos sobre el capital	126	144	14,3	0,18	-
Cotizaciones sociales	3	3	0,0	0,01	-
Transferencias entre AAPP	2.977	3.254	9,3	5,56	-
Resto de recursos	863	793	-8,1	1,47	-
Empleos no financieros	7.337	7.913	7,9	12,29	-
Consumos intermedios	1.312	1.411	7,5	2,07	-
Remuneración de asalariados	2.870	2.995	4,4	4,68	-
Intereses	274	247	-9,9	0,47	-
Subvenciones	112	170	51,8	0,14	-
Prest. sociales distintas de las tr. en especie	141	182	29,1	0,24	-
Tr. sociales en especie	1.407	1.573	11,8	2,31	-
Formación bruta de capital fijo	422	462	9,5	0,74	-
Transferencias entre AAPP	661	657	-0,6	1,31	-
Resto de empleos	138	216	56,5	0,34	-
Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación	-412	-395	-4,1	0,08	-
PIB utilizado	236.888	-			

Fuente: MH. Debido a la desigual incidencia en las diferentes actividades económicas que está teniendo la crisis generada por la COVID-19, no se ha considerado adecuado aplicar la estructura regional del PIB de 2018 al PIB de 2020.

SECTOR EXTERIOR

En marzo de 2020, el saldo de turismo pasó a ser de 800 millones de euros frente a los 3.000 millones del mismo mes del año anterior, es decir, una caída interanual del 63% que ha llevado a que se registre una necesidad de financiación en un mes de marzo por primera vez desde 2012. En términos acumulados hasta marzo, la necesidad de financiación se situó en 800 millones por debajo de los 1.200 millones de igual período del 2019.

Por otra parte, el saldo neto de la cuenta financiera, excluyendo el Banco de España fue de 3.900 millones de euros. La mayor aportación a este saldo fue la de otra inversión, con una contribución de 24.000 millones, aunque se vio, en parte, contrarrestado por el de la inversión de cartera, que registró una aportación negativa de 15.100 millones debido a un aumento de las inversiones en España por parte de no residentes, muy superior al de las inversiones en el exterior de los residentes.

Balanza de pagos						
Gener-març	2019			2020		
Miles de millones de euros	Ingresos	Pagos	SalDOS	Ingresos	Pagos	SalDOS
Cuenta corriente:	118,1	120,1	-2,0	112,2	113,6	-1,4
Bza comercial y de servicios	100,2	98,4	1,8	95,4	93,3	2,1
Turismo y viajes	11,7	4,5	7,2	9,0	4,2	4,8
Rentas	17,9	21,7	-3,8	16,7	20,3	-3,5
Cuenta de capital:	1,0	0,2	0,8	0,8	0,2	0,7
Cuentas corriente y de capital:	119,1	120,3	-1,2	113,0	113,8	-0,8
Cuenta financiera:	-	-	0,6	-	-	-9,3
Excluido Banco de España	-	-	-1,1	-	-	3,9
Inversiones directas	9,7	12,8	-3,1	10,4	8,4	1,9
Errores y omisiones:	-	-	1,9	-	-	-8,5

Fuente: Banco de España.

Las exportaciones de bienes, en marzo, ascendieron a 21.769,2 millones de euros en el conjunto de España, lo que representa un descenso del 14,5% respecto a marzo del año anterior y del 9,3% respecto a febrero de este año. Las ventas al exterior del primer trimestre, que totalizaron 68.903,9 millones de euros, se redujeron un 3,0% interanual.

Por otra parte, las importaciones cayeron un 14,4% respecto a marzo de 2019 (23.805,5 millones de euros) y un 8,8% respecto al mes anterior. En términos acumulados de enero a marzo, las importaciones alcanzaron los 76.564,8 millones de euros, lo que representa una contracción del 4,9% interanual.

El saldo comercial deficitario fue de 7.660,9 millones de euros en el primer trimestre del año, un 19,0% menor que el de 2019. El déficit energético bajó un 14,2%, mientras que el saldo no energético, presentó un balance negativo de 1.763,4 millones de euros, inferior al del año anterior.

En este contexto, las ventas al exterior catalanas disminuyeron un 13,2% en marzo (5.570,4 millones de euros, un 25,6% del total de España). En el conjunto del período enero-marzo, las exportaciones bajaron un 3,1% (17.415,8 millones de euros, un 25,3% del total de España).

Por su parte, las importaciones se redujeron un 21,8% en marzo, alcanzando los 6.434,4 millones de euros. En el primer trimestre, las importaciones cayeron un 9,8% (21.281,6 millones de euros). Como consecuencia, la balanza comercial registró un déficit de 3.865,8 millones de euros, un 31,3% menor que en igual período de 2019.

Comparativa internacional				
2020	Marzo		Primer trimestre	
	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
Cataluña	-13,2	-21,8	-3,1	-9,8
España	-14,5	-14,4	-3,0	-4,9
Alemania	-7,9	-4,5	-3,3	-2,9
Francia	-16,7	-19,1	-8,6	-7,7
Italia	-13,5	-18,1	-1,9	-5,9
Zona euro	-9,0	-10,9	3,2	-4,4
Reino Unido	-15,4	-14,3	-8,5	-12,0
UE-27	-8,8	-10,1	-2,8	-4,0
EEUU	-9,3	-6,5	-3,1	-4,9
China	-6,6	-0,9	-13,3	-2,9
Japón	-11,7	-5,0	-5,5	-7,2

Fuente: MITC.

Previsiones de comercio mundial de mercaderías						
	Histórico		Escenario optimista		Escenario pesimista	
	2018	2019	2020	2021	2020	2021
Comercio mundial mercaderías	2,9	-0,1	-12,9	21,3	-31,9	24,0
Exportaciones						
América del Norte	3,8	1,0	-17,1	23,7	-40,9	19,3
América del Sur y Central	0,1	-2,2	-12,9	18,6	-31,3	14,3
Europa	2,0	0,1	-12,2	20,5	-32,8	22,7
Asia	3,7	0,9	-13,5	24,9	-36,2	36,1
Otras regiones	0,7	-2,9	-8,0	8,6	-8,0	9,3
Importaciones						
América del Norte	5,2	-0,4	-14,5	27,3	-33,8	29,5
América del Sur y Central	5,3	-2,1	-22,2	23,2	-43,8	19,5
Europa	1,5	0,5	-10,3	19,9	-28,9	24,5
Asia	4,9	-0,6	-11,8	23,1	-31,5	25,1
Otras regiones	0,3	1,5	-10,0	13,6	-22,6	18,0

Fuente: OMC.

La OMC estima que el comercio mundial de mercaderías se desplomará entre un 13% y un 32% en 2020 debido a la pandemia del COVID-19. Prácticamente todas las regiones sufrirán pérdidas en los volúmenes de comercio de dos dígitos este año, siendo América del Norte y Asia las regiones más castigadas. Los sectores más castigados serán aquellos en los que las cadenas de valor serán más complejas, como productos de automoción o electrónica. Los servicios se verán directamente más

afectados por las restricciones de transporte y viaje. Las previsiones para 2021 son muy inciertas, también en materia comercial, ya que dependerá de la duración de la pandemia y de la efectividad con que sea abordada.

